

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO  
No. 030 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solicitantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2023-00166-00	Ejecutivo Singular Mínima cuantía	Sociedad Privada de Alquiler S.A.S SPA INC S.A.S	Manuela Álvarez Cardona	Liquidación del Crédito	Tres (3) días

Nicolás Fernando Vélez Guerrero  
Secretario